



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien el país

NÚMERO RUC: 1991712515001
RAZÓN SOCIAL: TURISMO RUKUSAMAY CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GREFA LUCY ANGEL JOSE
CONTADOR: ALCIVAR GOMEZ MARIA FERNANDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/08/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/05/2014 FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RÉNICO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN EN MATERIA DE VIAJES, ORGANIZACIÓN DE EXCURSIONES, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE PARA VIAJANTES Y TURISTAS, SUMINISTROS DE BILLETES DE VIAJE.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Ciudadela ASOCIACION UGLO PAMBA Calle: VIA ARCHIDONA Numero: 5N Referencia ubicación: A TRESCIENTOS METROS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Celular: 0994331111 Celmar: 0994451727 Email: rukusamay@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferida de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1. ZONA 2: NAPO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000873843

Fecha: 08/04/2019 07:56:24 AM